



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº 73/19

CONMEMORACIÓN POR EL DÍA MUNDIAL DEL REFUGIADO EN URUGUAY

En el día de la fecha, el Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), conmemoraron el Día Mundial del Refugiado en un acto cuya apertura estuvo a cargo del Director General de Secretaría, Embajador Carlos Amorín y del Representante Regional del ACNUR para el Sur de América Latina, Juan Carlos Murillo.

Para este acto, fueron invitadas autoridades nacionales y departamentales, cuerpo diplomático, representantes de organismos internacionales, miembros de la Comisión de Refugiados (CORE) y de su Secretaría Permanente, representantes de la sociedad civil, y personas refugiadas y solicitantes de esta condición que residen en el país.

En sus palabras de bienvenida, el Embajador Amorín destacó el compromiso del Uruguay con la protección internacional de los refugiados, refiriéndose a la larga tradición de refugio de nuestro país. Hizo mención al incremento sustancial de solicitudes de refugio que se han registrado en los últimos tres años, destacando los enormes esfuerzos desplegados así como los desafíos que aún se enfrentan. Resaltó en particular, la agilidad de los trámites para la obtención de una documentación que es exactamente igual a la que recibe cualquier ciudadano uruguayo y que asegura acceso a derechos sin discriminación, lo cual es una práctica única en el mundo, que ubica al Uruguay en un lugar de distinción a nivel internacional.

Juan Carlos Murillo, Representante Regional del ACNUR para el Sur de América Latina, destacó que: "Es alentador que Uruguay demuestre cada día con acciones concretas su solidaridad con las situaciones humanitarias mundiales. Así, Uruguay ha brindado la oportunidad a muchas personas y familias de reiniciar sus vidas, ya sea reconociendo su estatuto de refugiado, u otorgándoles residencias temporarias o permanentes en vista de sus necesidades de protección

internacional. En tal sentido, quisiera igualmente destacar el compromiso asumido por Uruguay de continuar implementando el programa de reasentamiento solidario para favorecer a personas refugiadas centroamericanas”.

Según el Informe sobre Tendencias Globales del Desplazamiento Forzado que ACNUR publica todos los años en coincidencia con el Día Mundial del Refugiado, a fines de 2018 el número de personas forzosamente desplazadas se elevó a 70,8 millones en todo el mundo, la cifra más alta que el ACNUR ha registrado en 70 años. Esta cifra significa que 37.000 personas son desplazadas de sus hogares diariamente.

La actividad también contó la participación de Venuy, un cuarteto de cuerdas compuesto por músicos que dejaron su país para iniciar una nueva vida en Uruguay. Estas personas son egresadas del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, y el repertorio que brindaron en esta conmemoración contó con el clásico “Joropo venezolano”, la tradicional “La Cumparsita” y el tema de Camila Cabello, “Havana”.

El día mundial de los refugiados fue establecido por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2000, con el fin de reconocer el valor de millones de personas alrededor del mundo que escapan de la guerra, la violencia, la persecución y reinician sus vidas en nuevos lugares.

Montevideo, 21 de junio de 2019

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa







*Acceda a este material de la sección [Comunicados](#) de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, <https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/comunicados>
